

D. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que el PLENO, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de septiembre de 2025 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 5. - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A “MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025, BAJO LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2024”. APROBACIÓN INICIAL.

Por el Sr. Aguilar Ferrera, Concejal Delegado de Economía y Hacienda y Gestión Económico-Financiera, se da exposición a la siguiente propuesta:

“PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA VISTA Providencia de la Alcaldía Presidencia de fecha 04/09/2025 de incoación del expediente de modificación de crédito núm 055/2025/SC/004 de modificación de créditos bajo la modalidad de suplemento de crédito financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales resultante de la Liquidación del ejercicio 2024 para la imputación al Presupuesto Municipal 2025 de facturas emitidas en ejercicios anteriores y gastos de nóminas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 del

CSV: 07E9003F9BE200P2B9M1R2P5U7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F9BE200P2B9M1R2P5U7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/09/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2025 12:03:30

EXPEDIENTE ::
2025038225000051
Fecha: 29/08/2025

Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 40 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril.

VISTA memoria de fecha 04/09/2025 emitida por el Octavo Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Economía y Hacienda y Gestión Económico-Financiera en relación con el expediente que se tramita.

VISTOS informes de fecha 04/09/2025 emitidos por la Vice-interventora de Fondos, con los siguientes códigos de verificación

CSV:

07E9003F6CE600D9T8C5X6S0G9;07E9003F6D8800K1C0U3L2H6W9 y

07E9003F6DA700P5A7Q4E8L9P9.

Examinada la documentación que la acompaña, y de acuerdo con el artículo 37 del RD 500/1990, se somete al Pleno de la Corporación, la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobación inicial de la Modificación del Presupuesto Municipal 2025 bajo la modalidad de suplemento de crédito financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales resultante de la Liquidación del ejercicio 2024 conforme al siguiente detalle:

SUPLEMENTO DE APLICACIONES DE GASTOS
CRÉDITOS NECESARIOS PARA GASTOS PROCEDENTES DE EJERCICIO
2024:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1 9200 22610	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.978,42 €
1 9222 22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	6.328,30 €
1 9222 22799	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS	618,86 €
2 1640 46606	CUOTA ASOCIACIÓN SERVICIOS FUNERARIOS	800,00 €
2 9120 22610	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	847,00 €
2 9200 46600	APORTACIONES A LA F.A.M.P.	1.623,74 €
11 3200 22799	OTRAS PRESTACIONES SERVICIOS EDUCACIÓN	3.683,41 €
11 9200 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y SOCIALMEDIA	3.388,00 €
11 9200 22701	SEGURIDAD	5.307,06 €
12 9200 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2.635,56 €
12 9220 22760	SOPORTE TÉCNICO Y SERVICIOS	4.483,64 €

CSV: 07E9003F9BE200P2B9M1R2P5U7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F9BE200P2B9M1R2P5U7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/09/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2025 12:03:30

EXPEDIENTE :: 2025038225000051

Fecha: 29/08/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



22 9330 20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.331,00 €
23 9200 22104	VESTUARIO	13.994,56 €
23 9223 22799	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS RECURSOS HUMANOS	3.581,60 €
41 1640 21300	CONSERVACIÓN MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	400,00 €
41 1640 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1.209,49 €
41 1720 22610	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO MEDIO AMBIENTE	14.330,66 €
41 1720 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.512,50 €
41 3110 21302	MANTENIMIENTO DESFIBRILADORES	2.609,72 €
41 3110 22610	OTROS GASTOS DIVERSOS	54,45 €
41 3110 22612	PROTECCIÓN ANIMAL	12.430,09 €
41 3110 22731	CONTROL DE PLAGAS	6.855,50 €
42 1320 22610	GASTOS DIVERSOS POLICÍA LOCAL	2.994,75 €
42 1320 22722	DEPOSITO DE VEHÍCULOS	3.605,80 €
42 1350 22610	GASTOS DIVERSOS PROTECCIÓN CIVIL	28.896,64 €
42 1350 22741	SERVICIO DE AMBULANCIAS	840,00 €
42 4411 48999	SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN TRANSPORTE URBANO	213528,34
45 1621 22716	RECOGIDA DE RESIDUOS	701.871,21 €
45 1630 22715	SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA	1.255.382,62 €
45 1622 22713	SERVICIO TRATAMIENTO DE RESIDUOS	124,87 €
52 2310 22610	GASTOS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS GENERALES	1.524,60 €
11 2312 22774	SERVICIOS EXTERNOS CAIT	31.216,43 €
52 2315 22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.214,30 €
52 2315 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	3.432,73 €
61 1530 21001	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN BARRIADAS	11.339,53 €
61 1530 21300	CONSERVACIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	995,83 €
61 1530 22199	SUMINISTROS Y MATERIALES	961,19 €
61 1530 22610	GASTOS FUNCIONAMIENTO	1.892,44 €
61 1710 22799	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO PARQUES Y JARDINES	1.512,50 €
61 9201 21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES	14.522,66 €
61 9201 21202	MANTENIMIENTO REGLAMENTARIO DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS	5.871,49 €
61 9201 21400	CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS	2.117,50 €
61 9201 22101	AGUA	43.826,18 €
61 9201 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	7.795,37 €
61 9201 22610	GASTOS DIVERSOS MANTENIMIENTO Y SERVICIOS OPERATIVOS	15.499,13 €
61 9201 22700	LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES	6.097,25 €
61 9201 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.609,00 €
71 1510 22610	GASTOS FUNCIONAMIENTO	319,98 €
71 1510 60019	CUOTAS DE URBANIZACIÓN	126.796,16 €
81 3380 22610	GASTOS FUNCIONAMIENTO	4.008,94 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F9BE200P2B9M1R2P5U7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/09/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2025 12:03:30

EXPEDIENTE :: 2025038225000051
 Fecha: 29/08/2025
 Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003F9BE200P2B9M1R2P5U7



81 3380 22706	PROYECTOS TÉCNICOS	998,00 €
81 4320 46610	CUOTA PUEBLOS MÁGICOS	2.773,76 €
82 3300 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	998,00 €
82 3300 22754	PRESTACIÓN DE SERVICIOS AULA TALLERES CASA DE LA CULTURA	13.957,15 €
82 3300 22799	CONFERENCIAS, JORNADAS Y OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.780,58 €
83 3400 22610	GASTOS DIVERSOS DEPORTE	1.144,00 €
83 3400 22799	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO DEPORTE	472,99 €
131 9242 21000	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	951,67 €
131 9242 21005	MANTENIMIENTO URBANO Y ZONAS VERDES	5.900,00 €
133 3380 22799	PRESTACIONES DE SERVICIOS FESTEJOS	12.100,00 €
133 9243 20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.400,00 €
133 9243 22610	GASTOS DIVERSOS PINZÓN	120,01 €
32 9340 35200	INTERESES DEMORA DEUDAS	18347,4 €
11 1510 60000	ACTUACIONES VINCULADAS AL DESARROLLO Y GESTIÓN URBANÍSTICO	6564,21 €
23 9200 15100	Gratificaciones	37679,78 €
23 9200 15101	ASISTENCIA A TRIBUNALES	165,22 €
23 2210 16208	OTROS GASTOS (PRÓTESIS)	36943,87 €
23 9200 15003	PRODUCTIVIDAD MOTORISTA	4590 €
23 9200 15016	PRODUCTIVIDAD PLAN GARANTÍA SSMM POLICÍA	90715,57 €
23 9200 15017	PRODUCTIVIDAD PLAN GARANTÍA PERSONAL FUNCIONARIO	9734,78 €
23 9200 15018	PRODUCTIVIDAD PLAN GARANTÍA PERSONAL LABORAL	8921,01 €
23 9200 15200	DIFERENCIA DE CATEGORÍA	20382,92 €
23 9200 23120	LOCOMOCIÓN DE PERSONAL NO DIRECTIVO	13530,08 €
23 9200 23301	ASISTENCIA A TRIBUNALES Y OTRAS INDEMNIZACIONES	187,08 €
41 3110 12006	TRIENIOS SALUBRIDAD PUBLICA Y CONSUMO	370,75 €
41 3110 12009	OTRAS R. BÁSICAS(PAGAS EXTRA)SALUBRIDAD PUBLICA Y CONSUMO	42,9 €
23 9200 15004	PRODUCTIVIDAD VPT POLICÍA	5250 €
23 9200 16000	SEGURIDAD SOCIAL	79979,89 €
TOTAL		2.976.802,62 €

NECESIDAD CRÉDITO TOTAL 2.976.802,62 €

2.º FINANCIACIÓN

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES

RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
---------------------------	--------------	---------

87000	REMANENTE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	2.976.802,62 €
-------	--	----------------

3.º JUSTIFICACIÓN

Se justifica el carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores, por cuanto es necesario regularizar la situación de las facturas pendientes de reconocimiento de ejercicios anteriores y del ejercicio 2024 y gastos de nóminas, todo ello utilizando el Remanente de Tesorería para Gastos Generales resultante de la aprobación de la Liquidación de 2024. Por ello, se adjunta al expediente, todos los justificantes de gasto que van a ser objeto de imputación. Estimándose la cantidad total a que ello pudiera ascender al importe de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EUROS (2.976.802,62 €)**.

Por ello se propone tramitar el presente expediente con la finalidad de dotar de consignación presupuestaria para el pago de las facturas que figuran en la cuenta 413 (Acreedores pendientes de aplicar a presupuesto).

Se constata también la insuficiencia de aplicación presupuestaria que pueda soportar el gasto que se propone.

SEGUNDO: Dar cuenta a todas las partes interesadas a los efectos oportunos.

TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del artículo 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, someter el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, para que los interesados puedan examinar el expediente, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

CSV: 07E9003F9BE200P2B9M1R2P5U7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F9BE200P2B9M1R2P5U7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/09/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2025 12:03:30

EXPEDIENTE :: 2025038225000051

Fecha: 29/08/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- El Octavo Teniente de Alcalde, del Área de Economía y Hacienda y Gestión Económico-Financiera.-Ignacio José Aguilar Ferrera.”.

Analizada la propuesta, visto informe favorable de la Comisión Informativa y de Control de Presidencia, Asuntos Económicos y Recursos Humanos de fecha 09/09/2025, la Corporación por veinte votos a favor, lo que supone la unanimidad de los presentes, **ACUERDA: Aprobar la propuesta anteriormente transcrita.**

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F9BE200P2B9M1R2P5U7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA	
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/09/2025	
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/09/2025 12:03:30	

EXPEDIENTE :: 2025038225000051
Fecha: 29/08/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E9003F9BE200P2B9M1R2P5U7